



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250144300)
ANA SOFÍA YUMAYUSA RODRÍGUEZ
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 146453
FALLO 01 DE JULIO DE 2025

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 17 de julio de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar fallo de tutela proferido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, con ponencia del señor Magistrado **JORGE HERNÁN DÍAZ SOTO**, el 1° de julio de dos 2025., que resolvió **DECLARAR IMPROCEDENTE** el amparo solicitado por **ANA SOFÍA YAMAYUSA RODRÍGUEZ** contra la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá y otros.

Lo anterior, con el fin de notificar del fallo de la referencia a las partes e intervinientes dentro del proceso penal de Justicia y Paz con radicación **110012252000201900072**, en especial a **RAMON MARÍA ISAZA ARANGO, WALTER OCHOA, EDGAR DE JESÚS CATAÑO SOTO, DANIEL CARDONA BARÓN, JORGE ENRIQUE ECHEVERRY, OVIDIO SUAZA, ALEJANDRO MANZANO, CASIMIRO MANJARREZ, LUIS CARLOS BEDOYA, ÁLVARO MURILLO FLÓREZ, CAMILO ZULUAGA ZULUAGA, WILSON DE JESÚS ARANGO AGUIRRE, LUIS EDUARDO ZULUAGA ARCILA, CAMILO ANDRÉS RAMOS, JOHN JAIRO CASTRO ZAMBRANO, OSCAR ALBEIROTABARES VALENCIA, PEDRO ANTONIO ARISTIZABAL y JOHN JAIRO GARCÍA-**postulados- y sus apoderados, así también a las VÍCTIMAS y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ

Oficial Mayor

Secretaria Sala de Casación Penal

Revisó Edwin Eduardo Castro Muñoz
Elaboró Adeyme B

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co